

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°SGR-230-36 DE 2022
ENTRE UP HOLDING S.A.S Y DIEGO ALDEMAR GONZÁLEZ TELLO**

CONTRATO No.: SGR-230-36 DE 2022

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: DIEGO ALDEMAR GONZÁLEZ TELLO

OBJETO: Contratar los servicios profesionales de un Director y Productor de Cine y Tv para ejercer las actividades de difusión y comunicación del proyecto de inversión "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, BPIN 2021000100230.

VALOR: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$7.268.208).


PLAZO: DOS (2) MESES.

FECHA DE INICIO: 03 DE AGOSTO DE 2022.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, **EDGAR MAURICIO PERDOMO VARGAS**, identificado con cédula N. 7.725.815 de Neiva, en calidad de supervisor del contrato y en calidad contratista **DIEGO ALDEMAR GONZÁLEZ TELLO**, identificado con cédula N. 83.093.413 de Campoalegre, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-230- N° 36**, el cual a la fecha se encuentra con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron el tres (03) de agosto de 2022.


MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal
UPHOLDING S.A
NIT 900828603-0


DIEGO ALDEMAR GONZÁLEZ TELLO
Contratista
C.C. N. ° 83.093.413 de Campoalegre


EDGAR MAURICIO PERDOMO VARGAS
Supervisor